

Comité de Buenas Prácticas de la Bolsa de Comercio de Santiago	
Corredor	Euroamérica Corredores de Bolsa S.A.
Rol	88/2018

Santiago, 27 de diciembre de 2018

Vistos:

- 1) Es parte en este procedimiento Euroamérica Corredores de Bolsa S.A., sociedad del giro de su denominación, representada por el Sr. Gonzalo Peña Lertora, ambos con domicilio en Av. Apoquindo N° 3885, piso 12, comuna de Las Condes (el "Corredor" o "Euroamérica").
- 2) Mediante comunicación de 26 de junio de 2018, la Bolsa puso en conocimiento de este Comité la minuta "Revisión inmediata de carácter específico a Euroamérica Corredores de Bolsa S.A., efectuada el 16 de abril de 2018.", de 23 de mayo de 2018 (el "Informe"), y la respuesta de Euroamérica Corredores de Bolsa S.A. (el "Corredor" o "Euroamérica") de 31 de mayo de 2018, con el objeto de que este Comité resolviera conforme a sus facultades.
- 3) El Informe da cuenta de los siguientes hechos:

Que respecto de la revisión de la acreditación de los colaboradores del Corredor conforme lo dispuesto en el Reglamento para la Acreditación de Conocimientos en el Mercado de Valores, en el Informe se da cuenta que existían 11 personas que no se encontraban acreditadas, de los cuales 1 de ellos tenía su acreditación vencida a la fecha de esta revisión y los 10 colaboradores restantes nunca se habían acreditado, todo conforme al siguiente detalle:

N°	RUT	Ingreso	Cargo	Comentario	Relación
1	10.136.177-2	07-06-2010	Gerente Corporativo de Finanzas	Sin Acreditación	Presta Servicio a la Corredora
2	13.335.398-4	04-06-2012	Subgerente Prevención y Cumplimiento	Vencida desde junio 2016	Presta Servicio a la Corredora
3	14.603.065-3	10-04-2017	Jefe de Gestión de Clientes	Sin acreditación anterior	Contratado por la Corredora
4	7.980.979-9	10-04-2009	Ejecutivo(a) de Inversión Prime	Sin acreditación anterior	Presta Servicio a la Corredora
5	8.192.433-3	01-03-2013	Ejecutivo(a) de Inversión Profesional	Sin acreditación anterior	Presta Servicio a la Corredora
6	7.937.640-K	21-08-2013	Ejecutivo(a) de Inversión Prime	Sin acreditación anterior	Presta Servicio a la Corredora
7	19.124.371-4	11-09-2017	Ejecutivo(a) de Inversión	Sin acreditación anterior	Presta Servicio a la Corredora
8	16.709.546-1	03-10-2017	Ejecutivo(a) de Inversión	Sin acreditación anterior	Presta Servicio a la Corredora
9	10.431.564-K	20-06-2001	Gerente Desarrollo de Productos	Sin acreditación anterior	Presta Servicio a la Corredora

Nº	RUT	Ingreso	Cargo	Comentario	Relación
10	7.514.139-4	24-09-2007	Gerente Corporativo de Inversiones	Sin acreditación anterior	Presta Servicio a la Corredora
11	7.956.548-2	01-10-2014	Subgerente de Riesgo Operacional	Sin acreditación anterior	Presta Servicio a la Corredora

Los dos primeros casos detallados en el cuadro precedente, correspondientes al Sr. Fernando Escrich Juleff, Gerente Corporativo de Finanzas y a la Sra. María Lina Carvajal Rojas, Subgerente de Prevención y Cumplimiento, se trata de casos que ya habían sido observados anteriormente en el informe de fecha 4 de julio de 2017 correspondiente a la minuta “Revisión inmediata de carácter específico a Euroamerica Corredores de Bolsa S.A. efectuada el 9 de mayo de 2017” y en informe de fecha 31 de agosto de 2016 correspondiente a la minuta “Revisión inmediata de carácter específico a Euroamérica Corredores de Bolsa S.A. efectuada el 26 de julio de 2016” y respecto de los cuales el Corredor en sus cartas de respuesta de fecha 13 de julio de 2017 y 7 de septiembre de 2016, respectivamente, señaló que se reprogramaría la fecha de acreditación para dichos colaboradores.

- 4) Mediante resolución de 12 de septiembre de 2018 este Comité resolvió iniciar un procedimiento sancionatorio (la “Formulación de Cargos”) en contra del Corredor atendido que los hechos expuestos en el número 3) precedente constituirían una infracción a lo establecido en el artículo 29 del Capítulo IV del Reglamento para la acreditación de Conocimientos de Intermediación de Valores vigente a la fecha de los hechos descritos y, asimismo, a lo exigido en la materia por la Norma de Carácter General N° 295 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- 5) Mediante presentación de 4 de octubre de 2018 el Corredor formuló sus descargos (los “Descargos”), en los cuales expone el estado de avance de las acreditaciones de las 11 personas observadas en la minuta de la referencia, dos de las cuales ya habían sido observadas en auditorías anteriores, todo conforme al siguiente detalle:
 - a) Los 2 casos observados en auditorías anteriores, se encuentran acreditados:
 - El Gerente Corporativo de Finanzas, Sr. Fernando Escrich Juleff rindió y aprobó el examen el día 10 de mayo de 2018.
 - La Subgerente de Prevención y Cumplimiento, Sra. María Lina Carvajal rindió y aprobó el examen el día 13 de septiembre de 2018.
 - b) Los 3 casos sin acreditación anterior, se encuentran acreditados: